

VALPARAÍSO, 4 de agosto de 2003.

Comisión RR.EE. solicita autorización  
sesionar simultáneamente con Sala.

H. Diputada  
ISABEL ALLENDE BUSSI  
Presidenta de la Cámara de Diputados,  
Presente

Excma. Señora Presidenta,

El señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, solicita a V.E. someter a la consideración de los Comités Parlamentarios una solicitud de acuerdo para que la H. Cámara autorice a la Comisión a celebrar sesiones especiales simultáneas con la Sala en las mañanas de los días miércoles, además de las mañanas de los días jueves, ya autorizadas, con el objeto de ocuparse tanto del proyecto de acuerdo aprobatorio del Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y la República de Corea, y sus Anexos (boletín N° 3279-10) como del proyecto de acuerdo aprobatorio del Tratado de Libre Comercio entre Chile y los Estados Unidos de América, que ingresará en trámite parlamentario el 13 de agosto en curso. Lo anterior, en consideración a la trascendencia que tienen para nuestro país los tratados mencionados.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E. por orden del señor Presidente de la Comisión, H. Diputado Edgardo Riveros Marín.

Dios guarde a V.E.,

FEDERICO VALLEJOS DE LA BARRA  
Abogado Secretario de la Comisión